

VISTOS : Certificado Nro.159 de 27.06.2025 de Jefa(s) Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas; Pago correspondiente a Servicio de Clinica movil para la toma de mamografias en terreno; O.C.2345-11-AG25; la Factura que se adjunta.

Ofpa _____/.
EMM

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	1351	13/06/2025	MEDCENTER MATIAS COUSIÑO S.A.	1140503001	2.777.500	2.777.500
TOTAL					2.777.500	2.777.500

La cantidad de :
DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


DIRECTOR DE CONTROL


SECRETARIO MUNICIPAL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA : - 1110316 \$ 2.777.500

FECHA :

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
04 JUL 2025
EG: 97 CH: 1765717